POLITICA DE CALIDAD, IMPARCIALIDAD, INDEPENDENCIA Y CONFIDENCIALIDAD

EKAV Grupo Empresarial tiene el compromiso de prestar sus servicios con la transparencia, imparcialidad y el profesionalismo que nos caracteriza, generando valor agregado en que hacemos y confiabilidad a nuestros clientes y partes interesadas.

Para lograrlo, somos responsables de:

- Actuar como Organismo de Inspección de Instalaciones Eléctricas y sistemas de iluminación, de acuerdo con lo establecido al Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE) y Reglamento Técnico de iluminación y alumbrado público (RETILAP), como organismo Tipo A.

- Actuar de manera imparcial; esto aplica a todo el personal del organismo de inspección, tanto interno como externo, que pueda influir en las actividades de inspección y no permitir presiones comerciales, financieras o de otra índole que comprometan nuestra imparcialidad; Detectando de manera continua los riesgos a la imparcialidad

- No intervenir en ninguna actividad incompatible con la independencia de juicio y la integridad en lo que concierne a nuestras actividades de inspección. En particular no intervenimos en el diseño, la fabricación, el suministro, la instalación, la compra, la posesión, la utilización o el mantenimiento de los ítems inspeccionados.

Por tanto, en la asignación de funciones se tendrá en cuenta que NO se desarrollen actividades simultáneas que puedan afectar la imparcialidad del juicio de Inspección. Ejemplo: participando en las actividades de diseño, construcción o interventoría e inspección de una misma instalación objeto de la inspección.

- Gestionar dentro del marco legal la información obtenida en el desarrollo del proceso de inspección, guardando toda confidencialidad salvo que por ley se requiera, en este caso el Organismo informará a las partes involucradas sobre la información que tiene interés de hacer pública. Toda información obtenida de otras fuentes distintas al cliente será tratada como confidencial.

Manteniendo así, nuestros objetivos de:

- Tener un buen manejo de los recursos financieros
- Aumentar la satisfacción de los clientes garantizando la seguridad de sus instalaciones y procesos según la norma aplicable dándoles fortalecimiento empresarial
- Mantener la Transparencia, imparcialidad y profesionalismo que nos caracterizan
- Implementar Herramientas tecnológicas (automatización)
- Ofrecer tiempos de respuesta agiles y con calidad en todo el proceso
- Mantener el personal con una excelente calidad técnica (competencia)

Esta política está definida e impulsada por la gerencia general, quien asume los compromisos de desarrollarla, implantarla y actualizarla periódicamente, verificando el cumplimiento de los objetivos y metas, creando conciencia de la importancia y pertinencia de sus actividades, de cómo contribuyen a la eficacia y cuáles son las implicaciones y las consecuencias potenciales de no cumplirla.

Finalmente, la Política será divulgada de forma efectiva y estará disponible para su consulta a todas las partes interesadas para su conocimiento y aplicación. Como constancia de lo anterior se firma a los 13 días del mes de mayo de 2022.

Nombre: _____ Cargo: _____

Firma: _____